Representación exclusiva en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible]

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. [illegible]

Año XV. — No. 3660 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Martes 11 de Abril de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2652|50

EN WASHINGTON NO SE TRATARA NADA RESPECTO A LAS DEUDAS DE GUERRA

El ex-primer ministro Herriot, por esta circunstancia, se siente cómodo al acudir a la capital de la nación acreedora que no cobró la amortización del 15 de diciembre

PREOCUPA LA CONFERENCIA

PARIS, 11. — El ex-primer ministro Herriot partirá con rumbo a Nueva York el 17 de abril, con objeto de asistir, junto con Mac Donald, a las conversaciones de Wáshington.

Herriot espera que la invitación del gobierno de los Estados Unidos inducirá a la Cámara francesa a ordenar el pago de la amortización de la deuda de guerra vencida el 15 de diciembre del año pasado; pero, sin embargo, el ex-primer ministro no se siente incómodo al acudir a la conferencia en la capital del país acreedor desde que, como se ha anunciado, el tema de las deudas de guerra no será tocado en la misma.

INVITACION AL JAPON

TOKIO, 11. — Después que el ministro de Relaciones, Uchida, anunció que el presidente Roosevelt habría sugerido que este país enviase un delegado de jerarquía ministerial para discutir en Wáshington los problemas económicos mundiales, se reunió el gabinete resolviendo aceptar la invitación, pero no designó representante.

En los círculos oficiales y en los periódicos se prevé que el nombramiento recaerá en la persona de Takahashi.

LA DELEGACION BRITANICA

LONDRES, 11. — Se anuncia que acompañarán a Mac Donald en su viaje a Wáshington, el jefe permanente del ministerio de Relaciones Exteriores, Sir Robert Van Sitart; el Consejero jefe de la Economía del Gobierno, Sir Federico Bras y Sir A. Overton y J. Berlow, de la Junta de Comercio, siendo a la vez este último principal secretario particular de Mac Donald.

La Policía de B. Aires Detuvo Hoy a una Banda de Peligrosos Sujetos

Tenían planeado un asalto contra un importante establecimiento, según se supone, los Talleres Metalúrgicos San Martín

OTRA BANDA DE PISTOLEROS

BUENOS AIRES, 11. — Después de una serie de diligencias efectuadas por el titular de la comisaría 5a. de esta capital, ha logrado la policía capturar a los componentes de una peligrosa banda de delincuentes cuyos delitos no se conocen aun exactamente, pero que se supone han sido de importancia, tanto los cometidos como los que tenían planeados.

Hace algún tiempo había llamado la atención de la autoridad el hecho de que en el café sito en calle Corrientes 1436 se reuniera un grupo de sujetos con antecedentes, los cuales después de conversar en el interior del negocio, salían con frecuencia a la calle, conversaban a la vez en la esquina con una mujer, y regresaban al café.

Esta madrugada, finalmente, se consiguió reunir a tres de los sujetos más sospechosos del grupo y se los detuvo, juntamente con la mujer referida.

Conducidos a la policía, se comprobó que todos ellos registraban malos antecedentes, siendo éstos sus nombres: Jacobo Gorcovich, yugoeslavo, de 26 años, apodado El Rusito; Guillermo Barcaglia, alias El Turquito, italiano de 34 años y Juan Dubley, argentino, de 33 años. La mujer era Nora Castro, argentina de 22 años, concubina de Barcaglia y prontuariada en Robos y Hurtos.

Además, por las confesiones que prestaron posteriormente los sujetos, se sabe que componen la banda Rodolfo Fernández, alias Rodo, Vicente Alessandro, Juan Carlos Burgos, Armando Ferrari, Florencio Eas y la mujer Herminia de Cabrera.

De acuerdo con las confesiones prestadas por los sujetos se sabe que la banda estaba preparando un asalto de importancia a un establecimiento ubicado en el Barrio Chacarita, suponiéndose que se trate de los Talleres Metalúrgicos San Martín.

La policía logró, además, incautarse de una serie de objetos que se supone proceden de distintos robos.

BUENOS AIRES, 11. Con objeto de proceder al allanamiento de un rancho situado en la calle Cortinas y Arregui, se pidió el concurso de la comisaría 44. Prestado éste, esta madrugada concurrieron numerosos empleados de investigaciones y agentes de policía al rancho en cuestión, donde se suponía que, entre otros delincuentes, se albergaba el sujeto Cotongo Grande, individuo de avería.

Al llegar la policía, fué recibida a balazos por los moradores del rancho, contestándose la agresión en la misma forma. Se produjo un recio tiroteo y los individuos que se encontraban en el rancho pudieron escapar, lográndose solamente la detención de Alberto Turcola, de quien no se conocen antecedentes.

Estiman los funcionarios policiales que los ocupantes del rancho eran los componentes de una banda de pistoleros cuyas actividades se procuran esclarecer.

LA CAMPAÑA ANTI-JUDIA EN ALEMANIA

Se prescindirá del tennista judío Presun para la Copa Davis

T. LEWALD

BERLIN, 11. — Theodore Lewald, presidente de la Federación Deportiva Alemana, se ha de ver, dentro de poco, compelido a abandonar el cargo que viene desempeñando de hace tiempo, debido a la presión que sobre él ejercen los nacional-socialistas, con motivo de haber descubierto que uno de sus abuelos era semita.

Asimismo, se anuncia que se prescindirá del destacado tennista judío Daniel Presun para formar el equipo de la copa Davis, debido a la persecución radial.

BERLIN, 11. — El gobierno publicó una ley donde declara que termina el 30 de junio de 1933 el período para los jueces temporales, cuyas funciones terminaban recién el 31 de diciembre de 1934. Se entiende que con esta medida se tratará de desalojar de sus cargos, cuanto antes, a los comunistas, israelitas y aun, a los socialistas.

EL PLAN FRANCES de SEGURIDAD

ROMA, 11. — Mussolini recibió del embajador francés el texto de la proposición francesa sobre el pacto de las cuatro potencias.

ROMA, 11. — Se informa semi-oficialmente que Italia no acepta el memorándum francés sobre pacto de las cuatro potencias, redactado por el gabinete de París en contraposición con la propuesta de Mussolini.

El texto del memorándum francés fué entregado por el embajador de Jouvenal y se entiende que, a juicio de los estadistas italianos modifica substancialmente la proposición de Mussolini.

VIENA, 11. — El canciller Dolfuss partió hoy en aeroplano a las 11.55 rumbo a Roma. En algunos círculos se relaciona esta visita con la campaña de Mussolini en favor de la revisión de las fronteras, haciéndose notar, al respecto, que se encontrarán en la capital italiana, desde que están en ella Von Papen y Goering, los representantes de los tres países más caracterizados de los que son partidarios de la revisión.

SE ENSAYARA MAÑANA EL DIRIG. MACON

AKRON (Ohio), 11. — Se están revisando detenidamente todas las partes del enorme dirigible Macon, gemelo del Akron, recientemente destruído, con objeto de someterlo mañana a un ensayo general.

El Macon es de las mismas dimensiones del Akron y posee los mismos motores, de idéntico poder que aquél; sin embargo, es capaz de desarrollar mayores velocidades, en mérito a que se han introducido una serie de perfeccionamientos para mejorar sus líneas aero-dinámicas.

En el Macon se embarcarán mañana 13 oficiales y 75 tripulantes, los que hoy deberán hacerse cargo de sus puestos.

EN TORNQUIST HA LLOVIDO 285 MILIMETROS

Los arroyos desbordados provocan grave peligro para los pobladores

TORNQUIST, 11. — Las lluvias torrenciales caídas en esta región en las últimas 24 horas, han alcanzado a la extraordinaria altura de 285 milímetros, produciendo inundaciones en distintos puntos de este pueblo.

La policía y los particulares han procedido a auxiliar a varias familias, las cuales han quedado en situación difícil, pues hasta carecen de ropas en algunos casos.

En El Sauce, los arroyos desbordados han inundado las poblaciones, aunque, felizmente, sin provocar desgracias personales.

LA RENUNCIA DEL VICE GOBERNADOR

ROSARIO, 11. — Nada se sabe en concreto hasta hoy acerca de la renuncia del Vice-Gobernador Carreras, que ayer daban como presentada distintos rumores circulantes en esa capital y en esta ciudad.

Sería difícil, asimismo, que fuera presentada, pues la persona que se dice es depositaria de la dimisión del señor Carreras, — el Dr. Mario Antelo, — se encuentra en Córdoba aún.

Sí se sabe, en cambio, que el señor Carreras, cuando redactó su renuncia, colocó en ella un comentario acre con respecto a ciertas actitudes del Dr. Lisandro de la Torre, comentario éste que fué observado por algunos íntimos del señor Carreras a quien hizo éste conocer su renuncia.

LOS ARRESTADOS DEL CIRCULO TRADICIONALISTA

El juez que entiende la causa ha ordenado diversas diligencias

EN MADRID

MADRID, 11. — El juez que entiende en el proceso instruído contra los arrestados con motivo de la reciente reunión del círculo tradicionalista, ha resuelto que continúen detenidos cinco de los detenidos y al resto les ha permitido salir en libertad bajo una fianza de 5.000 pesetas.

También ha ordenado la libertad condicional de 31 arrestados.

A Einstein le Ofrecerán Ciudadanía

"El Imparcial", así lo anuncia al comentar su próximo arribo a Madrid

MADRID, 11. — El diario "El Imparcial" en su edición de hoy comentando la próxima venida del profesor Einstein, manifiesta q' es probable que se le ofrezca la ciudadanía española, pues como es sabido ha renunciado el sabio alemán a su nacionalidad, después que Hitler se hizo cargo de la cancillería alemana.

Einstein dictará una cátedra en la Universidad de Madrid.

EL CADAVER DEL SEÑOR H. TAYLOR

No es exacto que haya sido secuestrado

ROSARIO, 11. — No han tenido éxito los trabajos realizados para dar con el cadáver del señor H. Tailor, jefe de Asuntos Legales del Banco de Londres, desaparecido ayer mientras se bañaba en el Rowing Club de Alberdi.

El señor Taylor fué visto por última vez cuando se arrojaba de un trampolín y se supone que al caer ha golpeado la cabeza contra algún objeto duro o piedra que habría en el fondo. La ropa de la víctima del suceso ha sido encontrada en la casilla de baño.

Con motivo de la desaparición del señor Taylor, se habían tejido una serie de hipótesis, entre ellas la de que el señor Taylor había sido secuestrado.

MEJORAS ADUANERAS EN CHILE

Se trataría de obtenerla de los Estados Unidos

SANTIAGO, 11. — En vista de la invitación formulada a Chile por el gobierno de la Unión, para que este país envíe representantes a una conferencia económica que se realizará en Wáshington, en los círculos comerciales se comenta cuáles serán los puntos que se discutirán en la referida conferencia.

Se cree que los Estados Unidos tratarán de obtener una rebaja en las tarifas aduaneras, que fueron elevadas recientemente en un 80 por ciento y, en cambio, ofrecería libertad de derechos de introducción al salitre y al cobre.

Asimismo, se estima probable que se discutan las deudas de Chile, alcanzando la conferencia hasta los créditos congelados.

EPIDEMIA GRIPPAL EN LA CIUDAD DE IQUIQUE

Hay atacados por esa enfermedad más de 3.000 personas

IQUIQUE, 11. — Una fuerte epidemia grippal se ha desencadenado sobre esta ciudad. En la actualidad hay más de 3.000 personas enfermas de grippe.

Entre la población reina gran temor, habiendo adoptado importantes medidas sanitarias para evitar su prosecución.

REDUCIRAN EN AUSTRIA LAS PENSIONES

Del 90 por ciento de los sueldos, irán al 75 por ciento

VIENA, 11. — Se informa que el gobierno tiene el propósito de disminuir las pensiones de que gozaban los ferroviarios federales, con motivo de la difícil situación que atraviesan las cajas de retiro.

Se entiende que se reducirán las pensiones, del 90 por ciento del sueldo, al 75 por ciento.

La carta que secuestraron a Vinciguerra

No tenía la importancia que se le asignaba

ROSARIO, 11. — Hoy no se han registrado novedades de ninguna naturaleza en el proceso relacionado con el secuestro del comerciante Martín.

Ha regresado de la Capital Federal el segundo jefe de investigaciones señor Barraco Mármol, quien iba a realizar una diligencia relacionada con una carta secuestrada al procesado Vinciguerra.

La carta, según se ha sabido, no tiene la importancia que se le asignó en el primer día, suponiéndose que sea apócrifa.

ASALTARIAN LA AGENCIA DE LOS Y. P. F.

Este rumor circuló con insistencia hoy en la ciudad de Salta

MEDIDAS

SALTA, 11 — Hoy ha circulado con insistencia en ésta la versión de que se realizaría una manifestación de protesta contra los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y que se había convenido asaltar la agencia de esta repartición. Todo ello sería consecuencia de los incidentes desarrollados últimamente entre la Dirección de Y. P. F. y el gobierno de Salta.

Ante tales rumores, el gobernador de la provincia dispuso que se realizara una vigilancia extraordinaria frente al local donde está establecido la referida repartición. Hasta ahora no se han efectivizado los rumores.

Una emisión de bonos españoles de 300 millones

La "Gaceta Oficial" publica el decreto autorizando tal proceder

MADRID, 11 — Por un decreto aparecido hoy en la "Gaceta Oficial" el gobierno republicano ha autorizado la emisión de bonos del tesoro nacional por un valor a cubrirse de 300.000.000 de pesetas.

HA LLOVIDO EN TODA LA ZONA AGRICOLA

En Rosario habían caído 27 milímetros de agua esta mañana

ROSARIO, 11. — Después del día sofocante de ayer, en que la temperatura se elevó a 33 grados, pese a la altura de la estación, ha llovido esta mañana, notándose un apreciable descenso en la temperatura. El tiempo continúa malo, informándose poco después de mediodía que habían caído 27 milímetros de agua.

La lluvia ha sido general y abundante en toda la zona agrícola de las provincias de Santa Fe y Córdoba, lo que causará perjuicios en muchos puntos, pues atrasará la recolección del maíz.

En algunas localidades de Córdoba, en cambio, en la zona de Río III resultará beneficiosa, pues hace un mes que no llueve.

En la provincia de Santa Fe, donde más ha llovido es en Rufino, pues cayeron 100 milímetros.

Varios barrios de Buenos Aires sufrieron daños a causa del gran temporal

El tráfico fué molestado por los arroyos que formaban algunas calles, especialmente en Belgrano, Caballito y algunos otros puntos de desagües deficientes

EN NUEVA POMPEYA Y BARRACAS

BUENOS AIRES, 11 — Después de varios días de un calor que llegó por momentos a ser sofocante, las malas condiciones atmosféricas se resolvieron esta madrugada en un violento temporal de agua, acompañado de viento. La cantidad de agua caída ha sido realmente extraordinaria y aun cuando hasta la hora de telegrafiar continúa lloviendo, la precipitación no alcanza las proporciones de las horas de la mañana.

En algunos barrios alejados del centro de la ciudad, como ocurre comunmente cuando llueve con fuerza, se produjeron inundaciones a causa de la falta de desagües apropiados para absorber la gran cantidad de agua caída.

En Barracas, por ejemplo, las calles Santa Magdalena, San Antonio, Iriarte, Vieytes, California y otras, sufrieron los efectos de la precipitación pluvial, alcanzando en casi todas ellas el agua a una altura de 30 centímetros y manteniéndose por largas horas en ese nivel, con los perjuicios y molestias consiguientes.

En Caballito también provocaron perjuicios las inundaciones en algunas calles, especialmente en la de Colpayo, donde las aguas cubrieron las veredas.

Hasta las diez horas, según informaba el Observatorio de Villa Ortúzar, habían caído 66.2 milímetros de agua y aunque con menor intensidad, continuaba el temporal, previéndose que la lluvia asumiría proporciones extraordinarias.

También en Belgrano, como en otras ocasiones, hubo inundaciones, notándose su mayor efecto en las calles Jonte y Blanco Escalada, donde los torrentes de agua arrastraron a no pocos autos que fueron sacados de su difícil situación mediante el auxilio de los bomberos. En la Avenida Vertiz, frente al Hipódromo Argentino, el agua había subido la calzada, desbordándose varios arroyos de los que existen en esos lugares.

En Nueva Pompeya y otros barrios fueron suspendidos los servicios de tranvías y ómnibus, con las consiguientes molestias para las personas que debían trasladarse a sitios alejados de esos puntos, para [illegible]

Terrible Incendio en Méjico

Ha destruído 5.500.000 metros cúbicos de maderas y hay 2000 obreros sin trabajo

CONTINUA

MEJICO, 11. — Un despacho telegráfico procedente de la localidad "Campamento del Salto", en el Estado de Durango, anuncia que un voraz incendio ha destruído 5.500.000 metros cúbicos de madera, dejando a 2.000 obreros y a sus familias sin trabajo y sin recursos.

Las pérdidas se elevan a un millón de dólares y pese a los trabajos realizados no ha sido detenido el avance de las llamas.

ESCASEA LA LECHE EN LA C. DE DUBLIN

La huelga ferroviaria ha empezado a causar perjuicios

DUBLIN, 11. — Los abastecimientos de leche en ésta se están empezando a resentir, reduciéndose en una proporción alarmante, con motivo de la huelga extra-oficial que sostienen unos 4.000 obreros ferroviarios.

Se ha anunciado hoy que el ferrocarril Great Northern proyecta restablecer mañana sus servicios entre Dublin y Belfast, los que [illegible]

HIPOTESIS DEL DOCTOR H. ECKENER

Cual sería el origen de la catástrofe del "Akron"

BERLIN, 11. — El Dr. Hugo Eckener, comandante del Graff Zeppelin, ha formulado una hipótesis referente a la causa que, a su juicio, provocó la catástrofe del "Akron".

Entiende el comandante alemán que el dirigible norteamericano se ha quebrado, materialmente, en la parte destinada a guardar los aviones, agregando:

—En ese punto el dirigible estaba unido no estaba unido por armazones transversales, sino por un puente, lo que le resta solidez. —

FALLECIO EL PADRE DEL Prof. PICCARD

LAUSANA, 11 — A los 93 años de edad y luego de sufrir las alternativas de una prolongada enfermedad, ha dejado de existir hoy Jules Piccard.

El extinto, era padre del profesor belga Piccard, que se elevó hacia la estratósfera.

LLAMO A LA REFLEXION AL Dr. M. ANTELO EL MINISTRO DE I. PUBLICA, DE LA VEGA

En su carta, que no pudo publicarse en Rosario, le pide recapacite, para evitar que el Partido Demócrata "sea un partido de lucha personal y fratricida"

EL TRIUNFO DE LA "SENSIBILIDAD"

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 11. — En su oportunidad el doctor Mario Antelo, presidente de la junta de gobierno del partido demócrata progresista, solicitó del ministro de Instrucción Pública doctor de la Vega, el nombramiento de maestra para la señorita Angélica Muito, de esta ciudad, el que le fué concedido.

Al recibir el mismo el doctor Antelo, le contestó por una carta, agradeciendo esa actitud que consideraba como una espontánea gentileza, más cuando creía no merecerlo del mencionado teniendo en cuenta "que había adoptado una actitud solidaria con quienes habían agraviado con la más absoluta desconsideración a su hermano Pepe".

Fué en vista de eso, que el doctor de la Vega, con fecha 29 de marzo, se consideró en el caso de enviar al doctor Antelo una extensa carta, cuya publicidad no se pudo realizar en esta ciudad como hubiérase deseado, dados los términos políticos de la misma, por oposición de su autor.

Sin embargo el corresponsal de "El Litoral" ha tenido la oportunidad de conocer dicho documento a través de referencias, de modo que disponiendo de buena memoria, está en condiciones de reconstruirla en sus párrafos más principales.

Empieza el doctor de la Vega, recordando que a raíz de la salida del ministerio de gobierno del doctor José N. Antelo, le envió una tarjeta, de cuyos puntos principales cree acordarse, diciendo que lamentaba su actitud, dadas las condiciones de inteligencia y capacidad demostradas en el mismo, expresándole otros conceptos elogiosos.

Aprovecha esta oportunidad de la carta, para recordar que no obstante su actuación de 20 años en el departamento Belgrano y ser el primer representante legislativo que tuvo no mereció del ex-ministro Antelo, sino desconsideraciones y desaires, pues négase terminantemente a acceder a cualesquiera de los pedidos que le formulara, llevando su poca voluntad hacia él, al extremo de eliminar a un excelente empleado de su jefatura, reemplazándolo por un individuo que no figuraba en los registros partidarios, expresando que nunca quiso reclamar por esas actitudes, para evitar situaciones incómodas.

Recuerda el episodio narrado por "El Litoral", de que viajando con su familia en el ferrocarril Provincial de Santa Fe, de esa ciudad a Rosario, se encontró en el mismo coche con el ex-ministro Antelo, que venía acompañado del diputado Barraco Mármol y no lo saludó, no sabiendo si esto era por haber dejado de ser ministro, pues siempre tuvo conceptos favorables para su actuación.

Expresa el doctor de la Vega que siempre ha sido un buen partidario y un bien disciplinado demócrata progresista, sin que jamás hubiera querido hacer cuestiones personales al respecto, esperando merecer siempre el mismo, cuando es llamado a otro género de actividades políticas.

Refiere los motivos que tuvo para ocupar el ministerio de instrucción pública, accediendo al pedido del gobernador Molinas y del jefe del partido — a quien llama el más eminente de los hombres públicos — por quien tanto se ha luchado, de modo que invocándose su nombre a cada momento se desea convencer a los afiliados, dando más vida y fuerza a los ideales de 20 años de actuación.

Sostiene que considerándose ajeno a toda lucha interna dentro del partido, no vaciló en aceptar el ministerio, con la convicción de que servía al mismo en un momento difícil y al gobierno para que cumpliera los mandatos de la Constitución.

Expresa que proceder en forma contraria, habría significado a su juicio renegar de los ideales de tantos años de lucha, defendidos con pasión, entusiasmo y vehemencia, ideales que para la mayoría significa toda una vida de sacrificios y esfuerzos que no hay ni habrá motivo para matarlo en un momento de ofuscación, dado que no se compromete ningún principio ni se afecta el programa del partido, con una obra de gobierno que satisface todas las aspiraciones, momento de ofuscación que responde sólo a la sensibilidad y no al cerebro.

Considera que sufren una verdadera equivocación los que piensan que por una simple cuestión de dirigentes, puede ponerse en peligro un gobierno y la obra de 20 años de sacrificios, por lo cual el doctor de la Vega protesta con toda energía, más cuando el programa se cumple estrictamente.

Dice que al aceptar el ministerio, en momento alguno creyó que significaba ponerse al servicio de un bando o personalismo, pues sólo tuvo en cuenta su condición de sincero y leal demócrata, reclamándosele un sacrificio que no vaciló en forma alguna en hacer, sometiéndose al tiempo y a los hechos, mientras que la ofuscación no indique otro camino.

Añade que no tiene ningún motivo de reproche ni de arrepentimiento y que si mil veces se le presentara el caso actual, mil veces lo resolvería en idéntica forma; teniendo así la satisfacción muy grande de saber que más de una vez ha sido útil a su partido.

Termina la carta diciéndole al doctor Antelo, que lamentaba haberse extendido más de lo necesario, pero que ello lo era para que justificara su actitud, ante una interpretación equivocada que venía dándosele y señalar al mismo tiempo lo que considera un grave error de querer que el partido demócrata progresista sea un partido de una lucha, que no vacila en calificar de personal y fratricida, cosa que se está a tiempo de evitar, pidiéndole que recapacite sobre la enorme responsabilidad que le corresponde como presidente y por la posición destacada que tiene en el mismo invitándole a la reflexión para evitar que cuando menos se piense el nubarrón pueda extenderse a la campaña, cosa que mucho le aflige. En ese caso habría triunfado la sensibilidad o lo que es lo mismo todo habría concluído, sin beneficio para nadie.

Según más [illegible]

La Provincia gestionaría una moratoria para la Mun. de Rosario en Inglaterra

La circunstancia de que el gobierno provincial deba abonar el 50 por ciento del cupón y sea garantía del empréstito, obligaría su intervención

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 11. — El año pasado la intendencia envió un mensaje al Concejo Deliberante, pidiendo se le autorizara a acogerse a la moratoria para el pago de la deuda externa municipal, cuyo 50 o|o debe abonar el gobierno de la provincia, que ya lo había hecho en lo que se refiere a sus deudas, sin que nunca se tratara el asunto.

Ahora la comisión de presupuesto lo ha despachado, autorizando al gobierno provincial para que en nombre de la municipalidad de Rosario, inicie ante la casa Hambro Sons, de Londres, el arreglo correspondiente, pues la primera no sólo abona el 50 o|o del cupón, sino que responde del pago íntegro del mismo.

Se dispone que hecho eso se comunicaría a la municipalidad, a fin de que anualmente fuera depositándose el importe de lo que deberá pagarse después de los 3 años de la moratoria, en forma paulatina para evitar así su aglomeración al vencimiento del plazo.

REUNION DE TENEDORES DE TITULOS DE LA DEUDA LEY 2026

ROSARIO, 11. — En la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se efectuará mañana una reunión de poseedores de títulos del empréstito santafesino de la ley No. 2026, colocado en Norte América, en vista que el gobierno al acojerse a la moratoria no realizó ningún arreglo con los mismos ni abona los servicios de intereses y amortización, pues sólo se hizo ello respecto al préstamo de 5.000.000 dólares con la Chemical Banck.

Se considera que en el país existen colocados del empréstito de la ley 2026, cerca de 1.000.000 dólares, que actualmente no tienen cotización en la plaza de N. York, aunque en 1942 deben ser retirados por su precio total.

En la última reunión efectuada el año pasado en la Bolsa de Buenos Aires, hizo acto de presencia un representante del ex ministro de Hacienda doctor Félix J. Roca, que fué quien colocó el empréstito, expresando que su cliente era poseedor de 200.000 dólares, q' al tipo del cambio actual representan cerca de 800.000 pesos.

Un dentista norteamericano residente en B. Aires, sostiene tener 750.000 dólares, pero según un informe que proporcionó el Banco de Boston, no llega sino a 250.000. El señor José Firpo, presidente del comité de tenedores de esos títulos, tiene como 120.000 dólares, estando muchas cantidades en lotes de 29.15 y 19.000 pesos de esa moneda respectivamente.

UNA INVESTIGACION MILITAR EN LA CAMPAÑA

ROSARIO, 11. — Varios oficiales enviados por el ministerio de la Guerra, están realizando en forma privada una investigación en los departamentos del sur de la provincia con objeto de comprobar las denuncias llegadas al poder ejecutivo de la nación, sobre las dificultades q' existen para el levantamiento de la cosecha de maíz, debido a la acción de agitadores, que obrarían con el consentimiento de las policías.

Tiénese entendido que el gobierno de Santa Fe, conoce estas medidas.

REBAJA DE SUELDOS MUNICIPALES

ROSARIO, 11. — El sector justista del Concejo Deliberante, por medio de su representante en la comisión de presupuesto, el doctor Flasco, se opuso a toda rebaja de sueldos, como lo propiciaba la intendencia, así como de las bonificaciones y licencia forzosa.

Sostuvo el doctor Flasco, que si las finanzas municipales están en bancarrota, es consecuencia de la política financiera seguida por el partido demócrata, que ha privado a la comuna de rentas que ascienden a cerca de 1.100.000 pesos anuales, de modo que no tienen por que los obreros y empleados sufrir sus consecuencias. Además durante el ejercicio pasado, en titulados obras públicas se han derrochado los dineros municipales, sin necesidad alguna y sin un plan fijo como hubiese correspondido, dado que varias están paralizadas. Como se sabe por unanimidad se resolvió no hacer ninguna rebaja.

INTERVENCION A LA COMUNA DE JUNCAL

ROSARIO, 11. — Ha terminado el segundo período de sesiones extraordinarias de la legislatura, sin que háyase tratado el dictamen de la comisión investigadora de la Comisión de Fomento de Juncal, donde aconsejábase la caducidad de la misma, en vista de los fraudes comprobados en su elección.

Se ha considerado, apesar del interés especial que tenía el jefe de policía de Constitución señor D'Anna de que no valía por pocos meses declarar la caducidad, dado que en noviembre del año en curso, deberá procederse a la renovación total de esa comuna, como así en el resto de la provincia.

EL CENSO NACIONAL DE VIALIDAD

ROSARIO, 11. — Considérase poco oportuno que en el mes corriente se efectúe en Santa Fe, el censo nacional de vialidad, dado que muchos caminos se encuentran intransitables, como consecuencia de las continuas lluvias, habiendo puntos donde están cortados ó destruídos los puentes.

Opínase que convendría dejar esa operación para más adelante, dado que los datos que se consignasen ahora, no se ajustarían a la verdad de las cosas.

VISITA A PINAS

ROSARIO, 11. — El ministro de Hacienda señor Casella y el intendente Morcillo, después de pasar unos días en las sierras de Córdoba, partirán para Pinas, con objeto de realizar una visita al senador de la Torre, que encuéntrase en su establecimiento de campo en esa localidad.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

ROSARIO, 11. — Hoy tendrá entrada en el Concejo Deliberante el dictamen de la comisión de presupuesto.

El proyecto enviado por la intendencia ascendía a 11.894.000 pesos y el despachado por la comisión 10.872.000, de modo que se han introducido una economía de 1.022.000 pesos.

INCORPORACION DE UN CONVENCIONAL

ROSARIO, 11. — El doctor Emilio F. Solari, ha resuelto incorporarse a la convención municipal constituyente, en reemplazo del señor Pedro Santiago Beristain, que renunció.

Fernandito y Enrique Venturi pelean mañana

Si el tiempo lo permite se enfrentarán estos dos excelentes profesionales

BUENOS AIRES, 11 — Mañana, si el tiempo lo permite, se efectuará en el Parque Romano, la pelea entre Fernandito, el buen púgil chileno y Enrique Venturi, fuerte pegador italiano que integra el equipo que está bajo las órdenes de Ruggero Rugeri.

Fernandito, que ha derrotado a Vittorio Venturi, tendrá frente al hermano de su vencido, un rival de riesgo y consideración.

Realzan el programa, algunos encuentros preliminares de gran atracción.

EL SABADO 15 DEBUTARA EL E. DEL FLAMENCO

Enfrentará en Buenos Aires, a un combinado de la Asociación Argentina

INTERES

BUENOS AIRES, 11. — El próximo sábado en el field de Sportivo Barracas, el que fuera escenario de grandes luchas deportivas, hará su debut el prestigioso equipo del Flamengo, team de Río de Janeiro y calificada embajada footballística.

Su presentación la hará a las 14.30 horas del día citado, enfrentando a un seleccionado de la Asociación Argentina de Foot Ball.

Su buen desempeño frente a Peñarol de Montevideo ha reavivado el comentario general de los corrillos deportivos.

Fueron amigos "Merengo" y don B. Villanueva

El ex-senador nacional tuvó amplio crédito en la cuenta "alfajores" de la antigua casa

UNA ANECDOTA

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 11. — En Santa Fe ha de llamar la atención que desde Rosario se envíe una anécdota de la que fueron protagonistas, una figura que todavía se recuerda en esa capital, y el destacado hombre público que acaba ahora de fallecer: Hermenegildo Zuviria (a) Merengo y don Benito Villanueva.

Este fué alumno del Colegio de la Inmaculada Concepción, cuando vino de Mendoza, tanto que en el álbum publicado con motivo del 50 aniversario de su fundación, aparecía su retrato como "el primer alumno que había ocupado la presidencia de la república", detalle éste que no se ha recordado en Santa Fe, al insertarse su biografía. Pasó después al colegio de San José, de Buenos Aires, habiendo asistido a las fiestas del 75 aniversario del mismo, uno de cuyos ex-alumnos habló en su tumba.

Don Benito Villanueva, como todos los jóvenes de su tiempo, durante la permanencia en el histórico colegio de Santa Fe, frecuentó la no menos histórica alfajorería de Merengo, sita en la esquina de Ezcaño y San Jerónimo, sobre la plaza 25 de Mayo, disfrutando ampliamente de los productos que se expendían en la misma, abusando muchas veces del crédito que se le concedía.

No olvidó nunca el señor Villanueva, la forma como lo había tratado Merengo a quien una vez invitó a ir a Buenos Aires—de esto hace muchísimos años—agasajándolo en la forma que siempre lo supo hacer, poniendo a su disposición un hermoso coche tirado por dos soberbios caballos de raza Orlaff que en su tiempo hicieron la sensación de la metrópoli, donde el ocupante del vehículo, dada su indumentaria llamaba la atención de todos.

Cuando Merengo regresó a Buenos Aires, lleno de regalos de su antiguo cliente, hacíase lenguas de la generosidad del mismo, y sobre todo de las cosas que le hicieron ver, y mientras que vivió, continuamente llegaron a la casa del señor Villanueva, encomiendas de los productos santafesinos que tenía nombradía le dieron a su persona en Santa Fe que aun se recuerda.

FUE INAUGURADO EL CAMINO J. R. RODRIGUEZ

El ministro Alvarado recorrió la ruta hasta la ciudad de Casilda

COMITIVA

ROSARIO, 11. — El ministro de Obras Públicas de la nación señor Alvarado, llegó esta mañana a Rosario, visitando las obras en construcción del Correo, el local de la Escuela No. 2 y la Dirección de Arquitectura.

A las 10.30 el señor Alvarado, acompañado del jefe de policía señor Pagenini, del Intendente Municipal señor Morcillo, además del ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor de la Vega y otros altos funcionarios provinciales y nacionales, se trasladaron a la Avenida Godoy, donde se levanta el obelisco destinado a recordar la memoria de Jorge Raúl Rodríguez, cuyo nombre lleva el camino.

Después de detenerse unos instantes ante el obelisco, el ministro inició la recorrida del camino, en dirección a Casilda, seguido de una caravana de automóviles llegados de esa ciudad. Caía en ese entonces una intensa lluvia que continuó hasta mucho después de terminado el recorrido.

Al llegar al punto final, donde se había colocado un cartel en el que los vecinos de Casilda pedían que el camino a Chabás pasara por esa ciudad, y como continuara lloviendo intensamente, se resolvió llevar a cabo el acto inaugural en un salón de la Escuela de Agricultura. Hicieron uso de la palabra en ese acto el señor P. Lange, en nombre de la comisión de festejos, un representante de la compañía constructora del camino y cerrando los discursos el ministro señor Alvarado.

Terminado el acto, ha regresado a Rosario el ministro de Obras Públicas de la nación, quien ha visitado el local de la Comisión de Estudios del río Paraná, manteniendo su propósito de regresar a Buenos Aires a las 18 horas.

UN STOCK DE AUTOMOVILES SECUESTRADOS

Habían sido robados en la Capital Federal

ROSARIO, 11. — La policía de ésta ha procedido al secuestro de 8 automóviles que habían sido robados en la Capital Federal y traídos a Rosario con objeto de modificarlos y venderlos.

Se creé que en esta ciudad haya alguna agencia que se dedica especialmente al negocio de los automóviles robados.

UN DECRETO DEL JUEZ RODRIGUEZ OCAMPOS

Dispone la detención del ex presidente de la Caja de Previsión Social, señor Reynolds

JUECES DE PAZ

BUENOS AIRES, 11. — El juez doctor Rodríguez Ocampos ha dispuesto la prisión del ex-presidente de la Caja de Previsión Social señor Alvarez Reynolds, de varios abogados y ex-jueces de paz, amén de numerosos funcionarios por diversas estafas comprobadas y cuyo número pasan de 4.000.

Estas estafas corresponden en el desempeño de sus funciones y no se han ampliado los términos por los cuales han sido decretadas las prisiones.

El Ministro del Interior y el Foot Ball

Ha dispuesto sanciones que tratarán de extirpar los actos inculturales de todos los domingos

DISPOSICIONES

BUENOS AIRES, 11 — Con motivo de los desórdenes ocurridos en el field de River Plate el domingo pasado y de acuerdo a lo aconsejado por el Jefe de Policía de la Capital, el ministro del Interior doctor Melo, ha dispuesto como previsión para que no se repitan en lo sucesivo y ante los primeros indicios de que aquellos disturbios puedan repetirse, que los representantes policiales procedan a la inmediata suspensión del partido, debiendo establecerse en cada caso, en los informes elevados cuáles son los culpables, sean éstos jugadores, dirigentes o espectadores, a fin de aplicar las sanciones correspondientes y donde resultará perjudicado el club en cuya cancha se esté jugando el encuentro.

Las autoridades footballísticas deberán cooperar con la policía y la municipalidad en este sentido.

El ministro espera que con esta medida se eviten los espectáculos incultos, que domingo tras domingo se vienen produciendo.

Atentaron contra un investigador

Realizaba una misión secreta en nombre del gobierno de los E.E. U.U.

NUEVA YORK, 11. — Un atentado dinamitero destruyó la casa de William Geisler quien está actualmente realizando una investigación por cuenta del gobierno federal. Como se ignora en absoluto qué clase de investigación es ésta, no ha sido posible relacionar el atentado con las funciones que ejerce Geisler.

La explosión fué terrible, destruyendo los vidrios de 15 casas cercanas a las que habitaba el funcionario.

Mr. Geisler estaba sentado en la sala de su casa y su esposa y una hija dormían en las habitaciones superiores, cuando pasaron tres autos a una extraordinaria velocidad. Momentos después sentía el estampido de la explosión con las consecuencias relatadas.

LAS ANDANZAS DE BONINO (A.) "EL RUSITO"

Manifiesta que no ha estado en el país desde que se fugó

SUS DELITOS

LA PLATA, 11. — El juez del Crimen Dr. Campos Giménez y los altos funcionarios de investigaciones, procedieron hoy a interrogar al temible delincuente El Rusito, Gerónimo Bonino, quien fué detenido en San Martín días pasados sin que las autoridades de ese lugar sospecharan, siquiera, que detenían al prófugo de la cárcel de La Plata, de donde fugó en 1930 vistiendo ropas de mujer, en compañía de su madre y otras personas que lo acompañaban.

Entre otras cosas, Bonino negó haber participado en el asalto y triple homicidio en el almacén de Docena, en Haedo, hecho en el cual se sospechaba había intervenido como director y principal ejecutor el conocido delincuente.

Dice El Rusito en su defensa que no ha estado en el país desde que se fugó manifestando que, poco tiempo después de esta hazaña vivió un tiempo en Martínez, saliendo en seguida de la república. Asegura que ha estado en Chile, Perú, Ecuador y Colombia, y lo prueba con algunos pasaportes que le han sido expedidos a nombre de Miguel Angel Cánepa.

Agrega que en 1932 volvió al país y que residió en Rosario, trasladándose después a vivir tranquilamente en San Martín. Afirma que en ésta llevaba una vida tranquila y que hasta tenía empleados de policía conocidos que lo saludaban

ABRIERON UN BOQUETE EN LA PARED

El dueño de una joyería ha sido robado en 40.000 pesos

BUENOS AIRES, 11 — En la calle Caseros 2117, Manuel Grumberg tiene establecido un negocio de joyería y relojería que gira un capital de relativa importancia.

Ayer, a las 21 horas, como lo hacía de costumbre, el propietario cerró su negocio y se marchó, comprobando esta mañana a las 7, cuando regresó, que en su ausencia algunos individuos habían desvalijado su comercio, después de introducirse en él por un boquete que abrieron en una pared lindera.

Grumberg ha estimado que los ladrones le han llevado las alhajas más finas y que el valor total de las mismas será de unos 40.000 pesos. Asimismo, le violentaron la caja registradora, extrayendo de ella todo el dinero que tenía.

Censo Nacional de Tráfico Caminero

Habíase anunciado que el día 21 del corriente se iniciaría el Censo de Tráfico Caminero, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad y de la Dirección de Vialidad de la provincia.

Por las lluvias caídas en estos días y que dificultarán enormemente las tareas, se ha resuelto postergar la iniciación del mismo por 8 o 10 días.

Comisión organizadora del Congreso Técnico Pedagógico

Constitución de la mesa directiva

Ayer se constituyó la Comisión Organizadora del Congreso Técnico Pedagógico con asistencia de los delegados del Consejo de Educación; Federación del Magisterio y de la Federación de Asociaciones Cooperadoras de Rosario.

Eligióse la mesa directiva quedando constituída de la siguiente manera:

Presidente, Prof. Hugo Calzetti; vice presidente, Alberto Saife Alvarez; secretaria general, Srta. Lidia Fraga; secretario de prensa, Luis Ruano Vernacla.

Fué aprobada la orden del día presentada por los delegados de la Federación Provincial del Magisterio.

Se incorporó también a dicha comisión la delegada enviada por la Federación de Asociaciones Fiscales de Rosario.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 11 — El premio de 150.000 pesos correspondió en el sorteo de hoy al número

37.608

Y los menores a los siguientes: 29010, 10951, 19145, 25523, 2072, 6445, 23317, 25245, 39247, 1809, 3755, 4648, 9113, 9334, 9421, 21710, 22447, 25336, 27096, 28592, 33377, 34517, 38103 y 40448.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 5.11, abril 5.11, mayo 5.16, junio 5.22, julio 5.31, agosto 5.53.

Lino. — Disponible $ 9.17, abril 9.17, mayo 9.17, junio 9.23, julio 9.30.

Maíz. — Disponible $ 4.03, mayo 3.91, junio 3.89.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 4.90, abril 4.90, mayo 5.00, junio 5.00, julio 5.10.

Maíz. — Disponible $ 3.80, abril 3.80, mayo 3.75, junio 3.75.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 8.95, abril 8.95, mayo 9.00, junio 9.10, julio 9.15.

Tiro Federal está formando su primera A.

Posee un discreto plantel de jugadores para el conjunto superior y para la B.

Los tirolenses a los cuales un periódico rafaelino ha calificado de mungueta... poseen un más que discreto plantel de jugadores que habrán de formar el conjunto superior y la "B".

Para hoy habían sido citados, pero la lluvia caída postergó la práctica que se realizará mañana, y las autoridades de la entidad, designaron los dos equipos que tendrían a su cargo la tarea.

Estaban formados así: Cuadro "A": Poato; Ambrosig y Ferussini; O. Lapalma, V. Lapalma y N.N.; Finochietti, Duarte, Basilea, Chamorro y Moeritti.

Cuadro "B": Vareal; Giménez y Cuerdo; Di Pangrazio, Saria y Martínez; Rodríguez, Avendaño, Samitiar, M Sánchez y de los Santos.

Como se desprende de esa nómina los tirolenses podrán a poco que sus dirigentes se preocupen formar un team bueno para la "A", que dará más de un dolor de cabeza a los "cogotudos" de la Liga.

No habrá clases en los Colegios Nacionales

ASI LO INFORMARON EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA DE LA NACION

Habían circulado rumores en el sentido de que el jueves, viernes y sábado de esta semana, en que se celebra la muerte y pasión de Jesús, habría clases en los Colegios Nacionales.

En horas de la tarde, el ministerio de Instrucción Pública de la Nación, ha informado que, como en años anteriores, los días aludidos no habrá clases en los referidos colegios.

Asociación de Padres de la Escuela Santa María de Oro

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres de la escuela Santa María de Oro, efectuará el miércoles 12 del corriente, a las 17 horas su asamblea general, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o.—Renovación de la Comisión Directiva.

2o.—Asuntos varios.

La Comisión Directiva pide con este motivo a sus asociados, puntual asistencia.

C. de Educación

Regresó el presidente

Anoche regresó de Rosario el presidente del Consejo de Educación, ingeniero Dante Ardigó, quien realizó su visita semanal a aquella ciudad para atender al público en el local de la tercera sección escolar.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Orlando José, hijo de Werfil Almada y de Palmira Martín.

Defunciones—

Felisa Pedraza de Roca, argentina, 53 años.

2a. SECCION

Matrimonios—

Mariano López con Carmen Aguirre, argentinos.

Benita Costa García, española, con Joaquín Pedemonte, italiano.

Nacimientos—

Edith Nora, hija de José Vicente Rosello y de María Adela Varela.

Margarita Regina Luisa, hija de Arturo L. Vidal y de Haydée Zamora.

Eduardo Epifanio, hijo de Porfirio M. González y de Ramona Leal.

Defunciones—

Ascensión Samaniego, argentina, 38 años.

Benito Britto, argentino naturalizado, 33 años.

Josefa Z. de Croce, argentina, 59 años.

Club de Cazadores

Adquirió lucidos contornos la demostración ofrecida en el stand de la institución, el domingo último por un grupo de amigos, al señor Domingo Gervasoni.

Se sirvió en su honor un vermouth, ofreciendo la demostración el señor Aquiles Allevi, presidente del club, el cual historió la destacada actuación del obsequiado, haciéndole entrega en ese momento de un artístico reloj de oro.

Con sentidas frases, agradeció el señor Gervasoni, quedando en el ánimo de todos los presentes el agradable recuerdo de la simpática fiesta.

Recordamos entre los presentes a los señores: Dr. A. Celeri, Dr. D. Sarter, Sres. Aquiles Allevi, J. del Pino González, J. Mora, A. Travaglini, J. Soria, A. Corti, J. J. Conti, N. Cavagna, G. Samper, P. Fontana, F. Cappellini, J. B. Gervasoni, S. Simonetti, D. Gervasoni, A. Pusteria, C. Pusteria, E. Salazar, V. Paolantonio, J. Pallini, E. Visentini, J. Tonelli, A. Visentin y J. Bernández Farias.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana 7.96.

El río bajó hoy 0.06.

El calado máximo admisible del puerto fué de 25 pies 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 10: 27 pies y 6 pulgadas.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	39 1/2	40 1/2
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.11	4.14
Italia	18.34	11.36
España	6.33	6.81
Suiza	2.97	2.98 1/4
Portugal	16.—	16.20
Est. Unidos	374.—	378.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.300	—
Alemania	2.42	2.44
Holanda	1.44	1.43

CEDULAS HIPOTECARIAS

Serie: 1a., 88.70; 2a., 88.70; 3a., 86.00; 4a., 85.90; 6a., 87.60; 9a., 87.00; 10a., 87.00; 11a., 88.60; 12a., 88.60; 13a., 86.00; 14a., 86.00; 15a., 87.60; 16a., 87.60; 17a., 86.50; 21a., 87.60; 22a., 87.60; 23a., 86.00; 24a., 88.00; 25a., 87.00; 27a., 86.30; 28a., 88.30; 29a., 86.50; 31a., 88.50; 33a., 86.00; 37a., 86.00.

SE ENCUENTRA EN ESTA UN DELEGADO DE SAN LORENZO

Vino con el propósito de regresar con Chividini

LAS GESTIONES

Esta mañana llegó a Santa Fe procedente de Buenos Aires, un delegado del Club San Lorenzo de Almagro, a quien lo trae el propósito de regresar con Alberto Chividini y si es posible, también con Arturo Gómez.

Acompañado por el representante de la institución en esta capital, sostuvo varias conferencias con los dirigentes de Unión y al respecto estamos en condiciones de informar que las mismas no han dado el resultado que se esperaba.

La situación del jugador Chividini está perfectamente aclarada, no así la del nombrado zaguero. Y como la C. D. de los rojiblancos ha resuelto conceder los dos pases, de acuerdo a las promesas formuladas oportunamente a los destacados players, es muy factible que la operación no se realice en forma separada.

Si ello sucede, es posible el fracaso de las gestiones que con tanto ahínco se han venido realizando.

Los delegados de San Lorenzo esperan nuevas instrucciones, pudiendo adelantar que a la hora de cerrar esta edición los trámites continúan. Si los mismos no logran éxito, el delegado venido expresamente esta mañana, regresará a las 22 horas por vía del Ferrocarril Central Argentino.

No obstante, creemos que las gestiones llegarán a feliz término, desde que los inconvenientes no son insalvables.

HIPODROMO SANTAFESINO

ASIGNACION DE PESOS PARA LA REUNION DE CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Premio "Garrote" — 1400 metros

Pálpito 57, Palman 57, Standard 57, Fearnought 57, Meniada 55, Chantada 55, Muchas Gracias 55, Bonachona 55, Laica 55, Ximio 54, Durandal 54, Serenata 52.

Premio "Gran Señor" — 1300 mts.

Mandocino 56, Miki 56, Danás 55, Seguro 54, Briquet 54, Taimado 54, Tola 54, Disco 53, Policía 51, Aguante 50 (10).

Premio "Gringazo" — 1300 metros

Fizn 54, Lonsdale 54, Gnalé 53, Buen Perdedor 53, Tornado 52, Salitrero 52, Primordial 50, Danás 49, Seguro 48.

Premio "Gitanillo" — 1300 metros

Chapeao 58, Welsmann 58, Mosquito Bombo 53, Remolón 51, Gualé 50, Tornado 49.

Premio "Gavilán" — 1200 metros

Ximio 54, Gauchón 54, Muncontné 54, Pingo 54, Durandal 54, Curiló 53, Serenata 52, Bobinetta 52.

—Declaración de forfait: Miércoles a las 10 horas.

El Nuevo Tramo de Tribunas

Se está construyendo en cancha de Colón

OTRAS COMODIDADES

Están adelantados los trabajos de construcción, de un nuevo tramo de tribunas en la parte este de la cancha de Colón. El jueves quedará terminado y listo para prestar servicios en el sensacional match que los rojinegros disputarán con Peñarol de Montevideo.

Para el match de referencia, en punto a comodidad pública, se toman las medidas necesarias, pudiendo anticiparse que la concurrencia tendrá ubicación adecuada. Las bancadas, en su mayoría deterioradas, han sido refaccionadas convenientemente y además, se colocarán en el field 300 sillas.

Las condiciones actuales de la cancha de Colón permiten la afluencia de gran cantidad de público. Lenta pero seguramente, las autoridades del viejo club vienen trabajando con tesón. Un índice es la construcción del nuevo tramo destinado a populares.

TAMBIEN HOY SE APLICO EN EL PUERTO LA NUEVA FISCALIZACION

No han sido contestados hasta las primeras horas de la tarde, los telegramas enviados ayer a Buenos Aires

La Bolsa de Comercio activa las gestiones a fin de obtener la suspensión de la medida por el término de 30 días

SUFRE PERJUICIOS EL COMERCIO IMPORTADOR

No ha cambiado hoy la situación creada en el puerto a raíz de las medidas puestas en práctica por la Dirección General de Aduanas, por intermedio de sus dependencias en ésta, con fines de fiscalización de la mercadería que se introduce en la ciudad.

El nuevo procedimiento fiscalizador, consistente en exigir que los dueños de depósitos particulares, comuniquen previamente a la Subprefectura Marítima, las mercaderías a que han de dar salida, para que concurra un oficial de dicha repartición, y constate la clase y cantidad de mercadería, su procedencia y si adeuda o no derechos de importación, a fin de extender el boleto de salida, firmado y sellado, sigue originando serios inconvenientes para el comercio importador, dándose algunos casos de establecimientos clausurados.

Por consiguiente las quejas y protestas de los comerciantes importadores son generales, especialmente contra la Aduana porque, so pretexto de fiscalización, aplica disposiciones que perturban las actividades normales de los establecimientos ubicados en la zona portuaria.

Si a este asunto no se le busca una solución rápida y conciliatoria de los intereses, pueden resultar serios perjuicios para la provincia o la Nación, pues no sería extraño que los damnificados acudan a la justicia para que se les ampare en sus derechos y se les indemnice por los perjuicios sufridos.

Por lo que se ve, el asunto es más grave de lo que se creyó en el primer momento.

El pedido del administrador de la Aduana

Hasta las primeras horas de la tarde de hoy, el administrador general de Aduanas, Dr. Pinedo, no había contestado al telegrama que ayer le dirigió el administrador de la Aduana local, señor Parody, solicitando una suspensión por el término de 30 días, de la medida de fiscalización implantada en ésta, a fin de buscar una solución al asunto dentro de ese plazo.

El administrador de la Aduana local envió esta tarde a la Dirección General de Aduanas, otro telegrama reiterando su pedido de ayer.

Las gestiones de la Bolsa de Comercio

El presidente de la Bolsa de Comercio, señor Francisco Bobbio, siguió hoy las novedades habidas durante el día en el asunto del puerto, y continuó las gestiones iniciadas con el fin de obtener una suspensión de la nueva medida fiscalizadora, por el término de 30 días.

El telegrama enviado ayer al ministro de Hacienda, señor Hueyo, no ha sido contestado, en razón de hallarse ausente de Buenos Aires dicho secretario de Estado.

El señor Bobbio se comunicó telefónicamente con varias personas influyentes de Buenos Aires, entre ellas el doctor Manuel M. de Iriondo, quien estaba ya enterado de la situación planteada en nuestro puerto, por las informaciones de los diarios. El Dr. Iriondo prometió entrevistarse hoy personalmente con el administrador general de Aduanas, Dr. Pinedo, interesándolo en que se acceda a lo solicitado por el comercio importador de Santa Fe.

Esta noche el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Bobbio, emprenderá viaje a Buenos Aires, donde activará las gestiones.

Una conferencia en la Aduana

Invitado por el administrador de la Aduana, concurrió al local de la misma, esta tarde, el subprefecto marítimo, alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga.

Conversó éste con el señor Parody por espacio de más de una hora, no habiéndose informado de lo tratado.

No obstante, hemos podido saber que se cambiaron ideas en el sentido de suavizar las medidas aplicadas, hasta tanto se produzca una nueva disposición de la superioridad.

La fiscalización implantada resulta tan excesivamente rigurosa que no es posible mantenerla.

La fiscalización de las rentas portuarias

Ayer nos hemos ocupado, in extenso, de los perjuicios que ha ocasionado al comercio de la ciudad en sus relaciones con la actividad portuaria, el establecimiento de un nuevo sistema de fiscalización de rentas nacionales en el Puerto local. Lo engorroso del procedimiento, quizás el escaso número de empleados, tal vez la correcta escrupulosidad de los mismos, obligan a los comerciantes a perder un tiempo precioso para obtener puerta franca a sus mercaderías y tal situación, reflejada con exactitud en la protesta formulada por la Bolsa de Comercio, ha provocado un intenso malestar en las firmas que introducen mercaderías.

El Fisco no es siempre un modelo de procedimiento rápido y sumario. La máquina administrativa es pesada, por definición, y exigir de ella la misma rapidez que caracteriza a los organismos particulares es perder el tiempo. Sin embargo, como en el caso presente, hay veces que los procedimientos se han hecho ágiles por virtud de su adaptación a determinados usos y costumbres; pero, caídos los "altos funcionarios" en la cuenta de que los engranajes marchan demasiado aprisa, llegan, examinan, proyectan y alteran: en adelante, esa pieza marchará con la misma tranquilidad que sus congéneres... El procedimiento anterior de fiscalizar la percepción de la renta en el Puerto, permitía a los comerciantes operar con celeridad y aprovechar el tiempo en forma estimable, pero tal cosa no podía durar. El sistema en vigor desde ayer, ha vuelto a los [illegible] a la realidad de las cosas: la administración ha vuelto a su paso de carreta.

Entendemos que esta situación no puede perdurar. El comercio local debe ser oído y corresponde llevar su voz a los funcionarios que en esta jurisdicción representan al Fisco nacional. Es posible —queramos creerlo— que quienes han proyectado el resistido sistema, hayan obrado sin conocimiento de causa y sin medir los perjuicios que iba a ocasionar el novísimo régimen y en consecuencia, correspondería que alguien se encargue de pintar el cuadro con todas sus tonalidades. La suspensión solicitada con toda diligencia por el administrador de la Aduana de Santa Fe, es un movimiento de buena voluntad que los comerciantes agradecerán debidamente; pero, no basta. Si de aquí a treinta días se ha de insistir en el pésimo procedimiento, nada se habrá ganado. Es, pues, preciso no perder el tiempo con recursos dilatorios, e ir cuanto antes al fondo de la cuestión. El sistema, no debe olvidarse, es malo orgánicamente y no se trata de que su implantación sea inoportuna; de aquí a seis meses, continuará siendo pésimo.

LA ACCION DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS

Hemos informado anteriormente que en la zona norte de la provincia se han declarado algunas epidemias de enfermedades infecto-contagiosas que reclaman la inmediata intervención de las autoridades sanitarias.

La situación anormal porque atraviesan las finanzas provinciales, ha impedido a las autoridades del Consejo de Higiene adoptar medidas; sin fondos para abonar los gastos de traslado del personal, no se puede iniciar una campaña de saneamiento en las localidades afectadas, y éste es el estado lamentable en que se encuentra la repartición.

Villa Guillermina y La Gallareta han denunciado epidemias de tifoidea y de coqueluche; el personal sanitario no ha sido destacado para realizar una campaña de saneamiento y de prevención en las zonas norteñas, la sección profilaxis, en otras épocas, destacó comisiones para aplicar vacunas antitíficas y anticoqueluchosa, cosa que ahora no se puede hacer por falta de fondos.

El P. E., en su plan de economías deberá considerar la situación del Consejo y no adoptarlas en lo que a gastos de atención de la salud pública se refiere; sería una economía mal entendida que al fin y a la postre, demandará más gastos.

Los dispensarios existentes en aquellas localidades, no pueden realizar campañas para impedir la propagación de enfermedades, por falta de personal, además de que no les corresponderían esas funciones que, por su índole, han sido encomendadas directamente al Consejo de Higiene.

Otro paso falso

Hace muy pocos días, con motivo de la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante eximiendo del pago de la cuota de medidor de corriente eléctrica a los vecinos de una zona de la Capital, tuvimos oportunidad de hacer notar que tal criterio, excluídas sus características de pésima política financiera, adolecía, además, del grave vicio de sancionar una injusticia. Afirmamos, en efecto, que si la igualdad en el pago del impuesto o tasa era la base sobre que reposa todo el sistema impositivo fiscal de la República, en sentido contrario podía también asegurarse que la igualdad ante la distribución de los beneficios era un corolario de aquella premisa. Mal podría imaginarse el contribuyente que la circunstancia de vivir en una u otra zona del municipio le privara de los beneficios que se distribuyen con el fondo que él ayuda a formar.

Hoy, desgraciadamente, debemos volver sobre el punto para indicar que la municipalidad viene siendo compelida a dar otro paso falso y de análoga gravedad. El convenio esbozado ayer para pagar las obras de pavimentación efectuadas en ciertas calles, si se llegara a sancionar en la forma que se ha hecho público, obligaría a la municipalidad a efectuar un desembolso calculado en un millón de pesos; tal suma beneficiaría solamente a un número determinado de convecinos en detrimento de los demás que, sin deberlo ni quererlo, contribuirán a la formación del fondo destinado al pago, y tal cosa resulta absurda mirada a través de un criterio de estricta justicia.

Las razones que tengan los vecinos cuyas propiedades resultan afectadas por la pavimentación para oponerse al pago en la forma que fué previamente convenida, no están en juego. Una comisión de técnicos examinó los pavimentos, estableció su bondad y declaró que los contratistas se habían ajustado en todo a la ordenanza—contrato suscripta con la municipalidad. Lo que resta, después de ésto, es pagar y, en todo caso, si hay despojos, si el valor del pavimento es excesivo, si resulta confiscatorio su pago, debe ocurrirse ante quien corresponda en demanda de justicia. Y sugeriríamos que fueran las propias autoridades municipales que, previa una detenida revisación de los términos de la concesión y de los trámites de otorgamiento, demandaran las responsabilidades del caso.

De ningún modo, creemos, debe llegarse a dar forma legal al convenio de que nos ocupamos. Las finanzas municipales están excesivamente maltrechas y no hay en ellas reservas para afrontar el pago de un millón de pesos. La única forma de lograr una cantidad semejante, sería la de establecer nuevos recursos, creando otras fuentes de impuestos o aumentando los existentes. Y esto es, prácticamente imposible, merced al agotamiento a que ha llegado el contribuyente.

El temporal de hoy

Ha llovido torrencialmente en las regiones del Sud

Existían ayer en la atmósfera indicios de tormenta, y en la madrugada de hoy se produjo el cambio, en las regiones del Sud del país, donde ha llovido torrencialmente.

En esta ciudad lloviznó esta mañana a las 5 horas aproximadamente, y más tarde se produjeron fuertes aguaceros que con intervalos continuaron todo el día.

El cambio de las condiciones del tiempo adquirió la forma de temporal, lloviendo en abundancia, con truenos y fuertes vientos que causaron perjuicios en las instalaciones telegráficas y telefónicas.

Entre Sauce Viejo y Coronda, las líneas de la Unión Telefónica fueron derribadas por el temporal, cayendo sobre las de la Telegráfico Telefónica, cuyas comunicaciones con Rosario y Buenos Aires sufrieron dificultades por los contactos.

También se notaban dificultades en las transmisiones del Telégrafo Nacional, porque el viento provocaba contactos entre los hilos transmisores.

En el Norte de la provincia no llovió esta mañana, sino por la tarde.

Las condiciones del tiempo tienden a mejorar. La temperatura ha descendido y la presión atmosférica sube. Por la tarde soplaba viento Sud en nuestra zona.

Se registró en el Observatorio Meteorológico, del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 22o.6; máxima a la sombra, 27 grados y 4 décimos; barómetro, 60; pluviómetro, hasta las 14 horas, 22 1|2 mms.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

Hasta las 8 horas llovió en Maciel 13, Pedro Araya 8, Rosario 15, Josefina 5, Quebracho Herrado 10, S. M. Laspiur 3, Las Varas 8, Pozo del Molle 17, Carrilobo 20, La Playosa 45, Arroyo Algodón 33 y Villa María 33 mms.

EFECTOS DEL TEMPORAL

En esta ciudad el temporal causó algunos destrozos en el arbolado de las calles y en los jardines de las plazas y paseos públicos.

La violencia del viento sacudió en la calle San Martín a la altura del No. 2431, todo el andamiaje levantado para refaccionar el edificio, por haber tomado como vela la arpillera colocada para la defensa del revoque. Cayeron los tablones y varios trozos de materiales, por cuyo motivo la policía interrumpió momentáneamente, el tráfico para evitar accidentes.

Federación de Sociedades Vecinales

Una felicitación al Intendente

En la Federación de Sociedades Vecinales de Progresos Edilicios, de esta capital, se recibió una nota del intendente municipal doctor Zapata Gollán, felicitándola por el éxito del acto que esa institución organizó y que se ha realizado el día 8 del corriente, en el Teatro Municipal y a la vez agradeciendo la cooperación eficaz que dicha entidad presta a la Intendencia en la solución de problemas de interés general para el vecindario, como es el de la municipalización de los servicios de luz y energía eléctricas.

LA ELECCION DEL CONSEJO MEDICO DE STA. FE

El lunes 17 del corriente se iniciará en toda la provincia — dividida en dos circunscripciones — la elección de los profesionales que integrarán los Consejos Médicos de la primera y segunda circunscripción con asiento en Santa Fe y Rosario, en reemplazo de los actuales Consejos de Higiene.

Dichos consejos estarán integrados por cinco miembros: tres médicos, un farmacéutico y un odontólogo; en nuestra capital se presentarán dos listas de médicos, un candidato por los dentistas y dos por los farmacéuticos.

El día 2 de mayo finalizará el período electoral para iniciarse al siguiente el escrutinio.

UN RUMOR SOBRE EL PADRON

Hemos recogido un rumor en la Casa de Gobierno según el cual, todo profesional que no hubiera abonado sus patentes como tal, no podrá votar, y el padrón de cada gremio será revisado antes por la Dirección de Rentas que procederá a declararlo nulo si en él figuran deudores morosos del fisco.

Parécenos fuerte la medida, pues en la ley de sanidad que establece esta elección, no se especifica que cada profesional para figurar en los padrones respectivos deberá estar antes al día con su patente.

Si se ha querido implantar el voto para designar a los integrantes de los Consejos Médicos, ocúrresenos que sería desnaturalizar el método y la ley con una obligación que no está incluída en ella.

La presunta renuncia del vice gobernador

Con insistencia han circulado — según dijimos ayer — rumores sobre la renuncia del vice-gobernador de la provincia señor Isidro Carreras. En los círculos políticos afectos a la situación no se ha desmentido tal rumor sino que se ha manifestado, lisa y llanamente, desconocer la existencia del mismo y que se haya o no producido el hecho aludido.

Diversos son los rumores circulantes; según algunos, el señor Carreras habría entregado su dimisión al doctor Mario Antelo, presidente de la Junta Ejecutiva; según otros, el rumor actual es versión de hechos ocurridos una quincena atrás; el señor Carreras habría expresado en aquel entonces sus deseos de retirarse a la vida privada, pero la intervención del doctor Antelo habríale hecho desistir de sus propósitos.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

El doctor Molinas, a quien recurrimos en procura de datos ciertos, nos manifestó de inmediato que no tenía conocimiento de que el señor Carreras hubiese presentado su dimisión ni a quién la pudiera haber entregado en caso de ser exacta la versión, para ser considerada.

OTRAS RENUNCIAS

Por informes recogidos en los círculos legislativos, sábese que los legisladores provinciales señores Maciel, Torres y Guevara habríanse solidarizado con la conducta del vice-gobernador y le habrían hecho entrega de las renuncias a las bancas.

UNA OPINION DE UN LEGISLADOR

Un diputado nacional demócrata progresista a quien recurrimos en procura de datos, nos manifestó que si había renunciado el vice-gobernador, había llegado el momento de que todos los legisladores presentaran sus renuncias, para que la Junta Ejecutiva quedara en libertad de acción y se evitara una escisión partidaria que podría ser de consecuencias funestas para el partido.

EL CAMINO DE SANTA FE A SAN FRANCISCO

UNA COMISION DE VECINOS SE ENTREVISTO CON EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Conforme anunció "El Litoral" esta mañana llegó una numerosa delegación de vecinos de Rafaela, designados en una asamblea realizada días atrás, para solicitar el apoyo del gobierno a la política caminera de las ciudades de Esperanza y Rafaela.

LOS DELEGADOS

Integraban la delegación, los señores Luis Oliva, senador por el Departamento Castellanos; Andrés Lauze, jefe de policía; doctores Walter F. Muniagurria, presidente de la comisión vial de Rafaela; el ex-diputado nacional Dr. Francisco Fiorillo, doctor Isaac Velazco, Bernardo Sacripanti, intendente municipal de Rafaela, Reynaldo Ripamonti, el director de "La Opinión" Rafael Actis y numerosos vecinos de figuración en el comercio y la industria; de Esperanza se agregaron los señores F. Martínez, Luis Tabernig y Rodolfo Videla.

LAS GESTIONES

El doctor Molinas recibió a la delegación en el salón blanco; el doctor Walter F. Muniagurria habló en nombre de la comisión vial de Rafaela y explicó al Dr. Molinas las gestiones iniciales del movimiento, el congreso vial de Esperanza, el memorial presentado a la Dirección Nacional de Vialidad con cifras y estadísticas, etc. y solicitó del doctor Molinas su apoyo para la construcción del camino pavimentado que uniendo Santa Fe con San Francisco, pasara por Rafaela y Esperanza.

Cuando terminó sus palabras el doctor Muniagurria, pronunció un discurso uno de los miembros de la delegación, y de inmediato el doctor Molinas hizo conocer el pensamiento del Poder Ejecutivo con respecto al camino mencionado.

EL CONVENIO CON LA D. N. DE VIALIDAD

El doctor Molinas estudió a grandes rasgos el convenio proyectado entre la provincia y la Dirección Nacional de Vialidad, que estaba a resolución del gobierno nacional, y lo cual constituía a su juicio punto principal para cualquier otro asunto relacionado con la construcción de caminos; por ese convenio la nación se hará cargo de la finalización del camino Rosario - Santa Fe, algunos de cuyos tramos han quedado inconclusos.

Una vez, terminó el doctor Molinas, que la provincia obtenga ese convenio, el P. E. apoyará las gestiones de la comisión procamino Rafaela - Esperanza.

La ratería como deporte

Los propietarios de autos que no pueden permitirse el lujo de tener "chauffeur" o llevar un ayudante, están experimentando las consecuencias del auge de las raterías hechas a costas de las ruedas, herramientas y tapas de los radiadores. Parece que se cultiva en Santa Fe, impunemente, el deporte de robar o causar daño con instrumentos cortantes, en los automóviles estacionados cuyos propietarios no pueden vigilarlos por estar en sus ocupaciones particulares.

Las personas perjudicadas radican sus denuncias en las comisarías y el único consuelo que les queda es poder saber quiénes han cometido el daño. Consuelo que no llega nunca, pues en el noventa por ciento de los casos tales hazañas permanecen sin que se descubran nunca sus autores.

En general, el deporte de las raterías es cultivado en gran parte por menores de edad. ¿No sería posible realizar una "razzia" policial, enérgica, previsora, contra tales elementos?

El número de las personas damnificadas aumenta día a día y es hora de considerar esta cuestión como un problema de orden público en presencia del cual no pueden ni deben permanecer las autoridades con los brazos cruzados.

Llama especialmente la atención el hecho de que las raterías aludidas se cometan en los sitios que el público destina para estacionamiento de sus vehículos, es decir, en esos sitios donde debiera existir especial vigilancia en mérito a la cantidad de vehículos estacionados merecedores de ser protegidos de los asaltantes al menudeo.

Si no se obra inmediatamente con energía el deporte de las raterías seguirá extendiéndose en forma progresiva, cosa fácil de vaticinar por cuanto los ladronzuelos le tomarán gusto a la impunidad que se goza.

ADMINISTRATIVAS

CONSTRUCCION DE CAMINOS

El ingeniero Siburu, perteneciente a la Dirección de Vialidad, ha iniciado los estudios previos para la construcción del camino Rosario - Carmen del Sauce, autorizado por la ley 2267.

Personal de la misma repartición ha dado comienzo a la construcción del camino real entre Tostado y Ceres, importante obra que habrá de favorecer a una vasta zona.

TESORERIA DE LA PROVINCIA

Entregó esta mañana la Tesorería a la Caja de Pensiones y Jubilaciones la suma de 20.000 pesos por concepto de descuentos de sueldos.

—Mañana se pagarán los sueldos del personal de tropa de las jefaturas de Santa Fe y Rosario.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

Ha partido para Espín, departamento Vera, el ministro de Gobierno doctor Furno. Regresará el lunes próximo.

EL PAGO DE LAS PATENTES

Una comisión de comerciantes del departamento Castellanos se entrevistó esta mañana con el gobernador de la provincia, a quien le solicitaron la adopción de medidas tendientes a favorecer al comercio, relacionadas con el pago de las patentes.

Los comerciantes han solicitado que se les permita abonar la patente en cuotas trimestrales. El pedido, según los informes que hemos recogido, será resuelto desfavorablemente, por cuanto la ley impositiva no establece esa forma de pago que tampoco es la usual para los impuestos; se entiende que una modificación en ese sentido debería dictarla la Legislatura.

Viñeta urbana

Tormenta otoñal

Esta mañana, el cronista, asomado al balcón de su proletario mirador, contemplaba el cielo grisáceo y observaba una luz mortecina, pálida y rosada, que se diluía suavemente entre el ramaje de los árboles del vecino Parque Escolar. Era el sol que luchaba por hacerse presente. Soplaba un viento fresco, agradable, y la atmósfera toda parecía estarse como a la expectativa, extraña y desconocida. Algo muy raro, nada familiar, se respiraba en la plomiza quietud matutina. De pronto la pálida luz rosada se fué extinguiendo y el plomo del cielo se hizo más pesado y obscuro. El viento olía a hierba mojada y a tierra húmeda. Muy tranquilamente, como siguiendo la lógica natural de un lento proceso químico, el agua se fué acercando, sin el previo espectáculo de los nubarrones y los relámpagos decorativos. Se precipitó la lluvia, fina, persistente, mansa. Después de esta primera actitud siguió aumentando despacio su intensidad, siguiendo un ritmo acelerado de "crescendo". Y así, siguiendo siempre la lógica de un proceso graduado, el agua mansa se hizo tormenta y el viento suave se transformó en furia violenta. A las tres horas de comenzar, la lluvia era huracán. Sinfonía arrebatada de puertas y ventanas que se golpean, vidrios que se destrozan, carteles de lona que se [illegible] tos, letreros luminosos que se balancean amenazantes, andamios que crujen prontos a precipitarse, hilos tiesos y acerados que silban rabiosos y otros que maullan como si fuesen gatos en pena.

De pronto un estrépito impresionante domina la sinfonía tormentosa. La chicharra del cuerpo de bomberos taladra la espesa cortina de agua y pone su pincelada dramática en el cuadro ya impresionante de la mañana huracanada. Dilata en el espacio su grito angustioso la máquina veloz y lanza su anuncio como un llamamiento desesperado al espíritu de la tormenta para que se aplaque un instante. Hay gentes en peligro...

Tormenta otoñal; comienzo imprevisto de la nueva estación.

La eliminación de los ruídos parásitos

SE INSPECCIONARAN LOS DISPOSITIVOS ESPECIALES ANTES DE ABONARLOS

La Oficina Radio Eléctrica Municipal hace saber, por medio de estas columnas, a todas las personas que colocan los dispositivos especiales para la eliminación de los ruídos parásitos en las recepciones radio-telefónicas, que antes de abonar los mismos, soliciten la inspección correspondiente a dicha oficina, calle Rivadavia 3145, personalmente o por teléfono U. T. 4487, para verificar el buen funcionamiento de los dispositivos.

La mencionada oficina pasó una circular a numerosos vecinos de las calles San Jerónimo, 9 de Julio, Catamarca, Suipacha, Humberto I, Rivadavia y Boulevard Pellegrini, emplazándolos para colocar en sus motores eléctricos los dispositivos especiales para la eliminación de los ruídos parásitos en las recepciones radiotelefónicas, según ordenanza No. 2974.

Informa al mismo tiempo que por no haberse puesto en las condiciones exigidas por el decreto municipal del 16 de septiembre de 1931, sobre eliminación de ruídos parásitos en las recepciones radiotelefónicas, se le aplicaron multas a las siguientes personas: Suc. E. Parisi, J. Domínguez, L. Picazo, J. Amado, D. Damiani, Sociedad Española (Cine Colón), L. Gueler, J. Di Leo, H. Velázquez, M. Rosso, Carlos Castro y P. Henry.

MUNICIPALES

El Intendente promulgó varias ordenanzas y se ausentó

Ausentóse ayer a la Capital Federal nuestro lord mayor, doctor Agustín Zapata Gollán, quien realizará gestiones ante la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación y la Dirección General de Ferrocarriles.

Previamente promulgó varias ordenanzas sancionadas en las últimas sesiones del Concejo Deliberante, entre ellas, la que reglamenta la instalación de surtidores de nafta y estaciones de servicio y la que acuerda la prórroga hasta el 30 del corriente mes, del plazo para el pago de las patentes de comercio e industria y patentes de rodados en general.

El servicio de ómnibus

La Inspección General aplicó una multa al señor Julio Spuri, concesionario de la línea 8 de ómnibus, por haber retirado coches de la misma sin solicitar previamente el permiso que corresponde.

Puesteros multados

Aplicóse una multa de 20 pesos al señor Héctor Marteloni, establecido con puesto externo de abasto en la calle La Paz esquina Pedro Centeno, por falta de inspección veterinaria y sellado reglamentario en el embutido.

Igual multa y por la misma causa se aplicó al señor Juan Miciulo, establecido con puesto externo de abasto en calles Ayacucho y Pavón (Guadalupe).

Otra multa de 20 pesos se aplicó a los señores Vásquez y Revuelta, establecidos con tambo modelo en la calle 9 de Julio al Norte (Hipódromo Viejo), porque las vacas no se encontraban limpias.

Otras noticias

Por empleados de la Inspección General fueron detenidos los camiones chapas 9142 de Santa Fe [illegible] troducción correspondiente a 200 bolsas de carbón vegetal.

—Para el consumo local del día se faenaron en el Matadero Público: 15 reses de vacunos, 16 terneros, 11 lanares y 11 porcinos.

El repunte del río Paraná

En jurisdicción de Santa Fe, las aguas del río Paraná continúan bajando de nivel entre 5 y 7 centímetros diariamente. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 3.86 sobre cero, habiendo bajado el río 6 ctms. desde ayer.

En los tramos alto y superior del río, el repunte continúa. La altura de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son las siguientes:

Corrientes 3.53 metros, creció 16 ctms.; Itá Ibaté 2.82, íd. 12; Itumingó 1.40, íd. 4; Posadas 1.76, creció 2 ctms.

Fiscalía de Estado

Dictámenes:

El señor Nicéforo Astain denunció a los señores Costa Hermanos por infracción a la ley de patentes.

Al expedirse el Fiscal de Estado recuerda que en fecha 7 de enero de 1932 la dirección de rentas dictó una resolución por la cual se desestimaba dicha denuncia. El 12 de enero, prosigue el Fiscal, se efectuaron diligencias de notificación al denunciante en el domicilio expresado por el mismo, dejándosele una cédula con transcripción de la resolución denegatoria; en fecha 19 del mismo mes y año, a pedido del apoderado de la firma denunciada, el director general tiene por firme y ejecutoriada la resolución referida en virtud de haber transcurrido el término legal y no haberse interpuesto recurso alguno.

El 4 de noviembre del mismo año, casi 10 meses después, el denunciante pide revisión de la resolución en virtud de haberse notificado en el domicilio primitivo, después de haberse constituído otro en escrito desaparecido del expediente.

La Dirección de Rentas solicitó el expediente y efectuó una serie de actos procesales contra los cuales acude en queja el apoderado de los denunciados y apela contra todos y cada uno de los decretos de aquella repartición.

Es indiscutible, agrega el Fiscal, que una vez dictada la resolución del 7 de enero, terminó la jurisdicción de la Dirección de Rentas, la cual en presencia del escrito del 4 de noviembre presentado por el denunciante, debió elevarlo al Ministerio si consideraba que implicaba un recurso de apelación pero no reabrir por propia decisión un asunto que ella misma había resuelto definitivamente en primera instancia.

Más adelante, dice el doctor Díez Rodríguez, que, contra las resoluciones de la Dirección de Rentas sólo procede el recurso de apelación. Esa repartición no [illegible] de reconsiderar sus resoluciones. La reconsideración sólo pro[illegible] contra las resoluciones del P[illegible] Ejecutivo.

Pero tampoco es posible adm[illegible] el procedimiento empleado po[illegible] representante de los denuncia[illegible]. Apelar de autos interlocutorios [illegible] ría trabar enormemente el [illegible] envolvimiento de la adminis[illegible]ción pública. Quizá hubiera p[illegible]do admitirse el recurso de ap[illegible]ción cuando la Dirección or[illegible] la apertura a prueba pero no [illegible]pués de haber los mismos de[illegible]ciados intervenido, aunque [illegible] protestas, durante el período [illegible] prueba.

Termina el Fiscal aconseja[illegible] que se envíe el expediente [illegible] Dirección de Rentas para que [illegible]te una resolución definitiva.

Notas

Marx en la Universidad

El decano de la Facultad [illegible] Ciencias Jurídicas y Sociales [illegible] La Plata, ha dispuesto, de acu[illegible] con una resolución del Con[illegible] que se realice un ciclo de co[illegible]rencias sobre el centenario d[illegible] muerte de Carlos Marx.

El autor de "El Capital", [illegible] agitador de la Internacional O[illegible]ra y Socialista, el hombre de [illegible] grandes intuiciones que [illegible] señalando siempre un lejano [illegible]ro, muchas verdades presenti[illegible] su época, pero difícilmente [illegible] sospechar que al cabo de un [illegible]glo su personalidad y su obra [illegible]volucionaria serían motivos de [illegible]tos apologéticos en una unive[illegible]dad argentina y "burguesa". Es fácil percibir en este peque[illegible] episodio conmemorativo [illegible] cambian los tiempos y cómo se [illegible]difican las atmósferas intelect[illegible]les.

Hasta hace muy pocos años [illegible] nombre de Marx no se pronun[illegible]ba con reverencia fuera de los [illegible] culos políticos de sus adictos. [illegible] bandera para el proletariado, [illegible] resultaba de muy mal gusto hab[illegible] de él en un sitio que no fuera [illegible] biblioteca socialista. La obra [illegible] Marx se leía de contrabando en[illegible] los intelectuales quienes se aso[illegible]ban a ella como a un mundo [illegible]tico, sugestivo e interesante [illegible] la razón de su rareza, pero nu[illegible] digna de considerarse como [illegible] cosa seria.

Se habló de ciencia marxista, [illegible] dialéctica marxista, de filoso[illegible] marxista... Ya era Marx [illegible] de grandes especulaciones men[illegible]les. Y he aquí el fenómeno cu[illegible]so. La autoridad intelectual [illegible] Marx se acrecienta a medida [illegible] el movimiento socialista se agr[illegible]da y triunfa políticamente. [illegible] proletariado, que no entiende [illegible] obra de Marx por razones de cul[illegible]ra, prestigia con su presencia [illegible] obra del filósofo y la personalid[illegible] del luchador.

Cuando la revolución triun[illegible] en Rusia y Marx se convierte en [illegible] apóstol oficial del nuevo mun[illegible] entonces Marx se vulgariza y [illegible]co le falta para convertirse [illegible] objeto de moda.

Así como antes se hablaba p[illegible] de Marx, ahora se está habla[illegible] demasiado de él. La abundan[illegible] daña, porque en estas tareas [illegible] espíritu y creaciones de la inte[illegible]gencia, siempre vale más aten[illegible] a la calidad y no a la cantida[illegible].

Marx en vida fué uno, [illegible] a veces contradictorio, pero un[illegible]. ¿Ahora cuántos Marx distingu[illegible] se conocen? Hay uno visto e inte[illegible]pretado por Kautsky, otro repro[illegible]do por Bernstein, otro sutiliza[illegible] por George Sorel, otro "humani[illegible]zado" por Jaurés y Fernando [illegible] los Ríos, otro criticado por A[illegible]tonio Labriola, y finalmente [illegible] Marx de Lenín del cual se sosp[illegible]cha que es el Marx menos marxi[illegible]ta que se conoce.

Como el ídolo Brahma, Mar[illegible] tiene un sólo cuerpo pero disti[illegible]tas cabezas.

Administración del puerto

Ausentóse el director

Parte esta noche para Buenos Aires, donde permanecerá varios días, el director del puerto de esta capital, señor O. Angel Bonazzola.

Durante su ausencia queda a cargo de la Dirección del Puerto, el jefe de la Sección Técnica, ingeniero Marcial R. Bugnon.

Los feriados de Semana Santa en el F. C. Santa Fe

En la empresa del F. C. Santa Fe se informa que con motivo de los feriados de Semana Santa en los talleres de la misma no se trabajará desde el jueves hasta el lunes próximo; y en las oficinas los empleados no trabajarán el jueves y viernes, y el sábado sólo lo harán aquellos que a juicio de cada jefe, deban concurrir por exigencias del servicio.

Anoche hicieron una víctima en "La cortada fatal"

A la Cortada Falucho ha dado en llamársele "La Cortada Fatal" en atención a los muchos hurtos a costas de los propietarios de autos, que se vienen sucediendo. Se diría que es el lugar predilecto por los amantes a lo ajeno. Queriendo conservar el título poco honorífico de la cortada, los cacos hicieron anoche una nueva víctima: el señor Miguel Angel Tasso, domiciliado en San Martín 2388. El nombrado dejó, a filo de las 22 su automóvil chapa 10006 y al volver en su busca, horas después, lo encontró con una rueda auxiliar menos. El damnificado radicó denuncia en la seccional segunda de policía.

Encontraron la chapa correspondiente a un auto de San Justo

Don Agustín García, que se domicilia en San José 987, anoche, poco antes de las 20 horas entregó en la seccional quinta de policía, la chapa del automóvil No. 239 de San Justo. Manifestó García que, mientras venía de Rosario en automóvil, al llegar al kilómetro 28 del F. C. S. F. encontró la chapa. La policía hizo diligencias, luego de las cuales se dió con el propietario señor Ignacio Garibotti, que horas antes había solicitado el secuestro del objeto perdido. Le fué entregada.

Detenciones realizadas por investigaciones

A la 1 y 15 horas de hoy, los empleados Armichiardi y Nikitson detuvieron en jurisdicción de la 4a. a Luis Di Pangracio y Daniel Benavídez en averiguación de un hecho y portación de armas, respectivamente.

Siendo las 10 horas de hoy, los empleados Duclós y Mordini, de robos y hurtos, detuvieron a Natalio Pisochini, en averiguación de un hecho.

En una estancia de Distrito "La Pelada" pelearón, a cuchillo, 6 hombres

Tres resultaron heridos, uno de tal gravedad, que se cree no podrá vivir

VOLVIAN DE UN ASADO

Informaciones llegadas de Esperanza, departamento Las Colonias, dan cuenta de un grave hecho de sangre, sucedido en la noche del lunes a raíz del cual están heridos varios de los protagonistas, uno de ellos hospitalizado y en estado desesperante.

Según la comunicación, a las 23 horas del día indicado, después de haber comido un asado suculento, regado con buen vino, en la casa de J. Carrizo, vecino de distrito La Pelada, se retiraron parte de los invitados entre otros Florentino y Antolín Díaz, Ernesto Gómez y Carlos García, todos hacheros de la estancia La Pelada.

Poco después, unas horas más tarde quizás, imitaron a los anteriores Juan López y su hermano Bernardino, también del anterior establecimiento, los que iban sumamente beodos. Montaron los hermanos López en sus caballos y siguieron en dirección a la estancia. Iban llegando a la cantina del establecimiento cuando los componentes del primer grupo fueron alcanzados por los hermanos López, quienes injuriaron a sus compañeros de trabajo desafiándolos a pelear. El reto fué aceptado y pronto salieron a relucir cuchillos: tomáronse en riña encarnizada, los componentes de ambos grupos.

Avisada gente del campo, llegó hasta el sitio de la pelea, encontrándose tendidos en el suelo heridos, a Florentino Díaz, Juan López y Antolín Díaz. El médico de la localidad Dr. F. Sánchez examinó a estos practicándoles la primera cura. Informó que Antolín Díaz y Juan López presentan numerosas heridas de poca gravedad, no así Florentino Díaz que se halla en estado desesperante por lo cual fué trasladado hasta el Hospital de Caridad de Esperanza. La policía que instruye sumario ha detenido a los que actuaron en este suceso e informado del hecho al juez en turno.

Cinco automóviles de alquiler han sufrido daños intencionales

La seccional cuarta de policía está haciendo diligencias las que tienden a poner en claro una denuncia radicada hoy, poco antes de las 8 horas, por varios conductores de taxímetros.

El hecho denunciado tiene las mismas características de otros sucedidos ya hace meses, si bien los daños no ascienden a mucho.

Agrega la policía que los denunciantes son guiadores de los automóviles 387, 345, 331, 353 y 304, los cuales dicen que esta madrugada dejaron sus vehículos frente al paredón del F. C. C. A. como lo hacen de costumbre y esta mañana, al ir a buscarlos, encontraron las ruedas agujereadas en unos y cortadas los otros. Se averigua.

Castigó a la esposa, causándole heridas y contusiones leves

Poco después de las 20 horas de ayer, el oficial Godoy, del personal de la 4a. detuvo en la casa de calle Saavedra entre 3a. y 4a. Sin Nombre, al ocupante Cristóbal Alvarez, argentino, de 30 años de edad, quien se encuentra bajo sumario, a disposición del juez en turno.

Según la policía, Alvarez sostuvo un cambio de palabras con su esposa, por cuestiones del momento, al que puso fin tomándola a golpes. Alguien dió aviso a la policía y al llegar el oficial Godoy, comprobó que la agredida señora, Angelina Ponce de Alvarez, presentaba lesiones en la cabeza y contusiones en el ojo izquierdo. Conducida a la Asistencia Pública informaron que las heridas son de carácter leve.

Creyó extraviado un prendedor que vale 450 pesos

Minutos antes de la 1 horas de hoy, el señor Víctor Rodríguez, que vive en Rivadavia 2849, se presentó a la seccional 1a. manifestando que la señora esposa de su hermano había extraviado un prendedor de oro, platino y brillantes, que justiprecia en 450 pesos.

Explicó las circunstancias en que creía se había producido el extravío y, cuando la policía agotaba diligencias apareció el denunciante pidiendo quedase sin efecto la denuncia, pues habían encontrado la alhaja.

Poco antes de las 12 se originó un principio de incendio

Poco antes de las 12 horas de hoy, en Ituzaingó 1847, domicilio del señor Amadeo Lanteiro, se originó un principio de incendio, en un galpón de los fondos de la finca.

Según la seccional 5a. en dicho galpón habían encendido una "mariposa". El fuerte viento, falta precisar la forma, comunicó el fuego de la lamparita a unas ropas, las que comenzaron a arder. Algunos vecinos, el cuartel de bomberos, pero los servicios no fueron utilizados, ya que las llamas fueron sofocadas con baldes de agua. El señor Lanteiro estima sus pérdidas en 100 pesos.

La descarga eléctrica mató un peón de campo y a un caballo

Informaciones que proceden de Esmeralda, departamento Castellanos, hacen saber de un accidente fatal sucedido en Cululó, el que se presenta rodeado de circunstancias sumamente curiosas.

Parece ser que en horas del día 8, José Villagra, argentino de 20 años de edad, peón de la estancia de don Agustín Iriondo, había salido con una rastra y dos caballos, para realizar faenas rurales. Poco después su hermano Juan y el peón Antonio Rivero lo seguían para ayudarle en la labor. Habían surcado un trecho largo de campo, cuando comenzó a llover. Faltaba un par de metros para "dar vuelta" cuando los dos últimos nombrados convidaron a José a suspender la tarea. Aquel estuvo de acuerdo pero antes dijo que quería terminar con lo poco que le quedaba.

En atención a esto el hermano de José y el peón Rivero iniciaron el regreso cuando ya la tormenta se manifestaba en toda su poderío. José Villagra desató los caballos y cuando se disponía a iniciar el regreso lo alcanzó un rayo. El accidente fué presenciado por los compañeros de Villagra, quienes al acercase constataron que la descarga había matado a José y a uno de los equipos. La policía está haciendo sumario y ha dado cuenta del suceso al juez en turno.

Contó en la seccional que su vecina habíala corrido con un cuchillo

La señora Pilar Soria, que se domicilia en Corrientes entre Lamadrid y Gaboto, anoche, poco después de las 21 horas, se presentó a la seccional 4a. de policía y radicó denuncia en contra de su vecina Rufina Fernández. Manifestó que, por cuestiones sin importancia tuvo un cambio de palabras con la Fernández y ésta, enfurecida, se armó de un cuchillo con el cual intentó atacarla. La Soria logró poner distancia de por medio. La policía, detuvo a los pocos minutos a la acusada que negábase a salir de su domicilio.

Busca al conductor de un camión que embistió a un carro y fugó

Personal de la sección primera realiza diligencias tendientes a dar con el conductor de un camión que en horas de ayer originó un accidente y se dió a la fuga. Según la policía, un vehículo que corría por calle San Jerónimo hacia el Sud, al llegar a Corrientes, embistió al carro de cuatro ruedas guiado por Abraham Amado, domiciliado en 1a. Junta 2958. Del accidente, resultó el carro con desperfectos considerables y el caballo que lo tiraba con lastimaduras.

El dueño del vehículo estima los daños en 70 pesos.

TRIBUNALES

FILIACION NATURAL

En el juicio que sigue José María Albarracín y Norberta Albarracín de Guzmán contra José María Robledo sobre filiación natural, el Fiscal de Cámara, doctor J. Bernardo Risso, ha dado a conocer su dictamen. Dice que conceptúa, no por lo que manifiesta el Defensor de Ausentes de que en el acta de defunción que se acompaña aparece José María Robledo como de estado casado, cuando ello se refiere al testigo Mauricio Beltrán que la subscribe al acta, que debe probarse su estado civil en la forma como lo determina la ley.

Después de otras consideraciones establece el Fiscal que como de estos autos no resulta probado el estado civil de José María Robledo, ni se acompañan las partidas de nacimiento por lo cual corresponde que la Cámara debe revocar el pronunciamiento del inferior por estar trabada la litis de acuerdo a derecho.

HOMICIDIO

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Emiliano Bordón, el Fiscal de Cámara, doctor J. Bernardo Risso, se ha pronunciado. Hace un estudio detenido estableciendo que la responsabilidad del procesado surge demostrada con prueba bastante, como para destruir su confesión, la que por otra parte no logra convencer en cuanto a la eximente invocado de la legítima defensa, desde que no especifica del relato que hace del suceso, en forma clara como el supuesto agresor, no llegó a hacer uso de arma. La víctima, Gregorio Romero, presenta heridas producidas por el procesado utilizando cuchillo, por todo lo cual considera acertado la calificación que del delito hace el ac-quó, el está regido por el artículo 81 inciso I del Código Penal y no el artículo 79 del mismo Código como pretende el señor Agente Fiscal, con quien desiente, porque de las constancias de autos surge evidente que el homicidio fué cometido en un estado de emoción violenta. Siendo ello así, termina, solicita de la Cámara la confirmación de la sentencia del inferior, por ser justa.

SUBASTA PUBLICA

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, en el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue el doctor Félix Pollano contra José Amongero, ha ordenado la subasta pública del bien hipotecado ubicado en Rafaela. Se nombra martillero a Angel C. Aimini, debiendo realizarse el 23 de abril próximo.

SUCESORIOS

Ante el juzgado de la 1a. nominación ha quedado abierto el juicio sucesorio de Ramón Rodríguez.

Ante el juzgado de la 1a. nominación se ha declarado abierto el juicio sucesorio de Bonifacio Troncoso.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En la convocatoria de acreedores de la firma comercial Angel Fantini se ha señalado la audiencia del día 20 del corriente a las 10 horas para que ante el juzgado a cargo del doctor Anadón, secretaría de la Peña se realice la audiencia de verificación de créditos.

—En la convocatoria de acreedores de Puigianè Hnos. y Cía. de esta plaza el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, señaló la audiencia del 26 del corriente a las 10 horas para verificación de créditos.